

ESCUELA PARA PADRES Y MADRES DE HIJOS/AS ADOLESCENTES



“VIVIR LA ADOLESCENCIA,
NO SUFRIRLA”

¿De qué se trata?

El **Equipo de Atención a la Infancia y la Familia del Centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Águilas** desarrolla actuaciones de intervención y apoyo familiar, entre las que se encuentran las dirigidas a la **promoción de la parentalidad positiva** a través de **Escuelas de Padres y Madres**. En esta ocasión específicamente a padres y madres de menores en etapa adolescente.

¿Por qué adolescentes?

Adolescencia como etapa de crecimiento y exploración, crucial en el desarrollo humano, caracterizada por una serie de cambios significativos a nivel físico, emocional y social. Periodo en el que los jóvenes pueden enfrentar **desafíos considerables en relación con su salud mental**, pudiendo diferenciar respecto a la psicopatología del adolescente y su afectación en el desarrollo entre problemas internalizantes (comportamientos ansiosos, depresivos y/o problemas somáticos) y problemas externalizantes (comportamientos agresivos, falta de atención, desobediencia y conductas delictivas).

¿A quién va dirigido?

Población destinataria padres y madres de hijos/as adolescentes, para implicar a las familias en la educación emocional de los menores, proporcionándoles estrategias y habilidades para promover un desarrollo saludable y afrontar los desafíos emocionales y sociales de la adolescencia. Para las familias la gestión emocional de sus hijos supone un reto educativo complejo, especialmente para aquellas familias cuyos condicionantes sociales dificulten el ejercicio de la parentalidad positiva o bien ejerzan estilos de socialización parental negligente o permisivos.

¿Cuál es el objetivo?

Desde una breve aproximación legislativa, la denominada **LOPVI**, Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia busca un acompañamiento y protección a la infancia y adolescencia desde la **promoción del buen trato** (definido en el art.1.3.) por lo que para ello será fundamental la educación familiar y el trabajo directo ante situaciones específicas de conflicto familiar, dificultad psicosocial y/o dinámicas de maltrato en el seno de la familia. Por ello, la Orientación Familiar, tendrá por objetivo general resolver dichas necesidades sociales y familiares y promover el ejercicio de la parentalidad positiva. Además, de como objetivo más específico contribuir a mejorar y fortalecer el vínculo entre progenitores e hijos, y que esto redunde positivamente en la mejora en la convivencia familiar y del contexto emocional que los acoge.

¿En qué consistirá?

La Escuela de Padres y Madres de hijos/as adolescentes se desarrollará desde una **orientación educativa y psicológica**, dirigida por un equipo multidisciplinar de profesionales de salud mental y educadores. A través de **orientaciones, actividades y discusiones** diseñadas para implicar a padres y madres en el proceso de aprendizaje de sus hijos/as y promover la gestión y educación emocional. Dicha educación emocional será una herramienta preventiva de conductas disruptivas, especialmente en adolescentes. Además de una herramienta de desarrollo de habilidades sociales y competencias para la vida.

¿Qué contenidos se van a trabajar?

- Orientación Familiar en los siguientes aspectos clave y las estrategias que padres y madres pueden implementar para favorecer la educación emocional en sus hijos/as:
- **Psicoeducación respecto a la etapa evolutiva de la adolescencia (1º y 2º Sesión)**: estados mentales de riesgo y desarrollo integral del adolescente.
 - **Desarrollo y gestión emocional (3º Sesión)**: autorregulación y tolerancia a la frustración, límites, solución de problemas, prosocialidad y mentalización.
 - **Desarrollo afectivo y vincular (4º Sesión)**: vinculación, comunicación familiar, resolución de conflictos, autonomía, autoestima y empatía.
 - **Implicación y búsqueda de apoyos (5º sesión)**: autorreflexión y autocuidado, autoeficacia de los padres y madres, diferenciación entre parentalidad y conyugalidad y establecimiento de un entorno seguro.

🕒 2, 9, 16, 23 y 30 de julio de 2025
9:30 a 11:00h

📍 Casa de la Cultura Francisco Rabal
Sala Miguel Navarro Gavilan

📞 + información 968 10 97 00



Ayuntamiento de
Águilas

Concejalía de Servicios Sociales de Águilas
Consejería de Política Social, Familias e Igualdad
Dirección General de Servicios Sociales, Tercer Sector y
Gestión de la Diversidad